



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 135 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210007500	Ordinario	Arelis Mercedes Mendoza Suarez	Fundacion Villa Sonada Y Otros	10/10/2023	Auto Decide - Correr Traslado Por El Término De Tres (3) Días A Las Accionadas De La Solicitud Y Escrito De Transacción Allegado Por La Apoderada Judicial De Las Accionantes.
23001310500220230017300	Ordinario	Carmen Cecilia Diaz Villera	Miriam Arends Calume	10/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Subsanar La Demanda.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

2c23c80a-c591-40e7-85ce-1af1c0d1e05c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 135 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230017100	Ordinario	Hernando Manuel Benitez Arrieta	Autopista De La Sabana S.A	10/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Subsanan La Demanda , Reconózcase Y Téngase, A La Dra. Irina Piedad Carvajalino Sánchez Como Apoderado Judicial Del Accionante
23001310500220230017600	Ordinario	Kenner Alejandro Lopez Montiel	Gh Integral Sas	10/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Subsanan La Demanda , Reconózcase Y Téngase, A La Dra. Salim Jose Romero Issa Como Apoderado Judicial Del Accionante

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

2c23c80a-c591-40e7-85ce-1af1c0d1e05c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 135 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230017700	Ordinario	Luis Carlos Alarcon Guzman	Itau Corpabanca	10/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda, Se Conceden 5 Días Para Que Subsane La Demanda, Reconózcase Y Téngase, Al Doctor. Andrés Gallego Toro, Como Apoderado Judicial El Accionante

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

2c23c80a-c591-40e7-85ce-1af1c0d1e05c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 135 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230017800	Ordinario	Manuel De Jesus Hernandez Chagui	Martha Adela Giraldo Franco	10/10/2023	Auto Ordena - Auto Ordena: Por Tanto, Acorde Con Lo Expuesto, Se Ordenará Por Secretaría La Remisión Del Presente Proceso Al Juzgado De Pequeñas Causas Laborales A Fin De Que Decida Lo Que Corresponda Frente Al Recurso De Reposición Interpuesto Por La Parte Demandante En Esta Causa.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

2c23c80a-c591-40e7-85ce-1af1c0d1e05c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 135 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230017400	Ordinario	Wuillman Miguel Lambraño Santos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos Sa	10/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Subsanar La Demanda.
23001310500220220003600	Ordinario	Yurley De Jesus Martinez Torreglosa	Inversiones Isaias 40 S.A.S	10/10/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Aprobar La Transacción Presentada Por Las Partes Yurley Martineztorreglosa Como Demandante Y Oscar Osvaldo Doria Torres En Su Calidad Dedemandado Y Decretar La Terminación Del Proceso Por Transacción.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

2c23c80a-c591-40e7-85ce-1af1c0d1e05c